



FIRMADO POR

El Secretario de Mancomunidad DE Aguas DE Calcón  
M<sup>a</sup> PILAR LOPEZ NAVARRO  
21/02/2022



FIRMADO POR

El Presidente de Mancomunidad DE Aguas DE Calcón  
21/02/2022



Mancomunidad de  
Aguas de Calcón

NIF: P7210901J

Secretaría

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA  
MANCOMUNIDAD DE AGUAS DE CALCON EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 2021.**

ASISTENTES: Presidenta Dña. M<sup>a</sup> Pilar Viu Bescos ; en representación del Ayuntamiento de Casbas de Huesca; Dña. Herminia Ballestin Miguel Y Dña. Ana Carmen Ruiz Fernández , en representación del Ayuntamiento de Angües;; D. Francisco Javier Escario Gracia y D. Mario Adolfo Bescos Bescos , en representación del Ayuntamiento de Ibieca, D. Roberto Malumbres Monge y D. Jorge Luis Bail, en representación del Ayuntamiento de Loporzano Secretario, Dña. M<sup>a</sup> Pilar López Navarro.

AUSENTES: . Dña. M<sup>a</sup> Pilar Claver Betran Y D. David Mansilla Dieste

En Casbas de Huesca a veintitrés de diciembre de dos mil veintiuno . Siendo las diecinueve horas del día señalado se reúnen los miembros que componen la Junta de esta Mancomunidad de aguas de Calcón, presidida por Dña M<sup>a</sup> Pilar Viu Bescos para celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria, con asistencia de los señores que se reseñan y tratar de los siguientes asuntos incluidos en el orden del día.

**1.- APROBACION BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-**

Distribuida previamente con la convocatoria fotocopia del borrador del acta de la última sesión celebrada de fecha 10 28 de septiembre de 2021 , los asistentes por unanimidad acuerdan su aprobación

**2.- APROBACION INICIAL PRESUPUESTO EJERCICIO 2022.-**

Visto el Proyecto de Presupuesto General para el ejercicio 2022, la Junta por la unanimidad de los asistentes acuerda:

PRIMERO.- Aprobar inicialmente el Presupuesto consolidado para el ejercicio 2022 cuyo resumen es el siguiente:

CAPITULO 1 GASTOS PERSONAL..... 5.917,24  
CAPITULO 2 GASTOS BIENES CTES Y SERVICIOS..... 12.300,00

**TOTAL GENERAL GASTOS..... 18.217,24 EUROS**

INGRESOS.-

46200 APORTACION AYUNTAMIENTOS..... 18.217,24

**TOTAL GENERAL INGRESOS..... 18.217,24 EUROS**

2.- Aprobar las Bases de ejecución del Presupuesto



MANCOMUNIDAD DE AGUAS DE CALCÓN

Código Seguro de Verificación: LLA4 XRD4 JAV4 WAVT W9NU

Acta 23 diciembre 2021 - SEFYCU 3527182

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://aguascalcon.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

El Secretario de Mancomunidad DE Aguas DE Calcón  
Ma PILAR LOPEZ NAVARRO  
21/02/2022



FIRMADO POR

El Presidente de Mancomunidad DE Aguas DE Calcón  
21/02/2022



Mancomunidad de  
Aguas de Calcón

NIF: P7210901J

Secretaría

3.- Someter el Presupuesto a información pública por periodo de quince días hábiles a efectos de reclamaciones, el cual se considerará definitivamente aprobado, si transcurrido dicho plazo, no hubiesen reclamaciones.

Proceder, de conformidad con el presupuesto aprobado, a liquidar a los Ayuntamientos integrantes de esta Mancomunidad, las aportaciones correspondientes a los gastos corrientes.

### **ASUNTOS DE PRESIDENCIA.-**

Por la señora Presidenta se pone en conocimiento de los asistentes la grave avería que se produjo y que dejó a varios municipios sin suministro de agua. Se llamo a Lasaosa y se tardó bastante tiempo en dar con la avería, parece que ya está solucionado pero quedó patente el mal mantenimiento de las instalaciones, por lo que se ha pedido un presupuesto a Lasaosa para ver lo que nos supondría a la Mancomunidad el realizar un mantenimiento de las tuberías e instalaciones del pantano, que dependiendo del presupuesto se puede ir acometiendo cada año una inversión por etapas.

Por el Alcalde Ibieca se expone que la caseta de Aguas esta inundada y que habría que arreglarla por lo que se acuerda incluir la impermeabilización de esta caseta en el estudio que se pretende realizar.

Que dependiendo de la inversión que tengamos que hacer podemos solicitar una subvención a la Diputación Provincial de Huesca

En este estado y no habiendo mas asuntos a tratar se levanta la sesión cuando son las veinte horas y quince minutos ordenándose que de todo lo tratado se levante la correspondiente acta de lo que como Secretario certifico.



MANCOMUNIDAD DE AGUAS DE CALCÓN

Código Seguro de Verificación: LLA4 XRD4 JAV4 WAVT W9NU

Acta 23 diciembre 2021 - SEFYCU 3527182

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://aguascalcon.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2